

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 4 de Julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.691

Cosas de antaño

Dos meses de revolución o Almería Cantonal

De otro modo, sin embargo, creyó oportunamente hacerlo el futuro Gobernador civil de Madrid y a la sazón de Almería, señor Valero Arieta, y en vez de regresar a la capital, lo que hizo fué renunciar inmediatamente su cargo y ausentarse de la provincia, dejando menos que a medio hacer la citada visita.

Por cierto, dicho sea de pasada, y sólo por lo que de curioso tienen los hechos que vamos a referir, si bien parece ser que halló en algunos pueblos bastante decudido el espíritu público en relación con los objetos de su visita, no así en otros, como, por ejemplo, en Lucainena, cuyo Ayuntamiento, cura párroco y varios particulares, a excitación del señor Valero, se suscribieron por la cantidad de 1.020 reales para la construcción de un acueducto que condujera las aguas potables a la plaza del pueblo y la edificación de una Sala Capitular con otra habitación contigua que pudiera servir de cárcel, justificando todo en la cantidad de 5.000 reales; y en el de Lubrín, cuya Milicia Urbana le endulgó el siguiente arrogante soneto:

"Cuando turbas fanáticas y obscenas (pasamos por lo de fanáticas; pero lo de obscenas...) "Hacem mayor esfuerzo en su agonía, "Ansíando entronizar la tiranía."

"Con cadáculos, con grillos, con cadenas, (Vamos, por eso dijó antes el vate, lo de obscenas: ya nos lo explicamos todo.)"

"Cuando el veneno vierten más impuro "

"Al ver restablecidos los derechos "

"De Castilla y del hombre, y nuestros "

"Arden brotando un entusiasmo puro, (Impuro, puro, antítetico mostrábase el "

NOTAS DE SOCIEDAD

"Nuestros brazos inermes permanecen; "

"Brazos robustos que abatir pudieran "

"Cuantas facciones en Navarra crecen (Bien, por los militiamos de Lubrín)

"Si de Isabel las armas ya blandieran. "

"Armas, señor: (armas, armas) tendrán (los Bilbainos

"Imitadores, cuantos hay Cristinos. (Bravo, señor, pero, como los hombres de coraje).

El soneto llenó, sin duda, de entusiasmo al señor Valero, y quiso, iendo correr a ponder el honor que el anónimo y *Nuñaminto* poeta le dispensara con su alusionante e incendiaria poesía, dirigió a los pocos días desde Vera (19 Julio) la siguiente comunicación al Comandante general de la provincia, señor del Pino.

"Al evacuar la visita de la villa de Lubrín he visto con la mayor satisfacción

"el brillante espíritu de su vecindario en

"favor de la justa causa de nuestra ino-

"cente Reina y de la Patria, como tam-

"bién el entusiasmo y decisión de su Mi-

"licia Urbana, que provista que sea del

"correspondiente armamento, puede pres-

"tar, como lo hará gustosamente (a ju-

"gar sólo por lo que el poeta decía, sin

"duda; pero si Zumalacarregui hubiera

"asomado por allí quizás se hubieran

"apagado algo de la decisión entusiasta)

"todo el servicio que la ocurría. A fin, pues,

"de aprovechar tan felices disposiciones,

"y accediendo a las reiteradas y patrióticas

"instancias que me han hecho los fe-

"jes de esta benemerita Milicia, por si y

"a nombre de sus dignos individuos, me

"apresuro a interesar el celo y acreditado

"patriotismo de V. S. para que tenga

"a bien redoblar sus esfuerzos, con objeto

"de que con toda la brevedad y preferencia

"posibles, se suministren armas a los 115

"Urbanos de que se trata."

Otras varias medidas dictó el señor

Valero en los días que duró su visita, ya

sobre bienes de Propios, ya sobre instruc-

"ción pública, ya, en fin, sobre otros dife-

"rentes asuntos; pero completamente ex-

"traños estos particulares a los sucesos po-

"líticos que es nuestro propósito relatar en

"estas cartillas, no creemos oportuno in-

"sistir más sobre el particular y volvemos,

"en su consecuencia, a nuestro interum-

"pido relato.

Vacante, pues, el gobierno civil por la

renuncia que del mismo había hecho el

señor Valero, y habiendo renunciado tam-

"bién la Secretaría, el señor Asuero, hizose

"por pronto cargo del primero de dichos

"cargos (3 Septiembre) el Comandan-

"te general, señor del Pino, pero habiendo

renunciado también éste, no sabemos por-

"qué, a los pocos días, la Comandancia

"general de la provincia, y ausentándose

"de ésta, se reunió con toda urgencia la

"Junta de Gobierno, acordando proveer in-

"continental los mencionados cargos, como

"también el de Intendente, por dicha Junta

"creado. Y verificado así, hizolo ésta saber

"por la siguiente circular:

"Está junta de Gobierno atendidas las

"extraordinarias circunstancias en que se

"encuentra la Patria, y que por efecto de

"las arbitrariedades e irritantes disposiciones

"de un ministerio obstinado en conducirla

"a su ruina, han renunciado sus cargos y

"abandonado esta capital, el Gobernador

"civil y Comandante general de la Provin-

"cia, no debiendo hallarse privada de las

"autoridades que al frente de los negocios

"marchan por la senda que marca la si-

"tuación crítica actual y el bien y la li-

"berdad Nacional, ha nombrado en sesión

"de este día en uso de las facultades de

"que se halle reunida en confederación

"y acuerdo con las Juntas de Gobierno de

"Granada, Málaga y Jaén, y en nombre

"de la Reina Doña Isabel II, para Gober-

"nador civil de esta provincia, al señor

"don Joaquín de Vilchez, Comandante

"general de la misma y Gobernador de

"esta plaza, al Coronel don Rafael de Me-

"dina y Moreno, y para el cargo de Inten-

"dente al señor don José Bordiu y Gó-

"gora."

"Al participarlo a V. V., de acuerdo de

"esta Junta de Gobierno para que lo trans-

"mitan a los demás pueblos de ese par-

"tido judicial, espera la misma que anti-

"mados de los patrióticos sentimientos

"que los distinguen, reconocerán como

"legítimas las tres Autoridades expresa-

"das obedeciendo sus órdenes en cuanto

"conducía al sostén de la causa sagrada

"de la Libertad, sin que por concepto al-

"guno se admitan las de otras que pue-

"dan dirigirse tomando igual carácter o

"denominación. Dios guarde a VV. mu-

"chos años.—Almería 10 de Septiembre de

"1855. Vice-Presidente, José Bordiu y

"Gógora."

C. BORDIU

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

El rey. Sobre una farce. Lo de Marruecos. Los proyectos económicos. Conferencias

Madrid, 3.—Al recibir hoy a los repre-

tores del Gobierno, señor conde de Romanones, les anuncio que el rey don Alfonso llegaría a Ma-

drid el miércoles próximo por la ma-

ñana.

Un periodista preguntó al presidente

acerca de la impresión producida

por la frase del telegrama del general

Jordana, aludiendo a los moros asa-

lariados de Francia, a lo que contestó:

—Ha debido ser una errata.

Insistió el corredor en que nada ocul-

taría el Gobierno respecto de las ope-

raciones de Marruecos, y anunció que

los dos primeros turnos contra el pro-

yecto de beneficios de guerra, los con-

sumirán las sefiores Ruano y Cor-

dornu.

Agregó que hay presentadas veinte

enmiendas, habiendo sido aceptadas

caso todas.

Continúo copiando: "En esta clase

de abono, por tanto fijo mensual, contra-

tamos por bujías, es decir por unidad

luminosa y no por kilowattos; y es com-

pletamente inadmisible permitir que se

aplique una tarifa reservada al consumo

de energía eléctrica por contador, a otra

clase de abono de alumbrado que se rige

en sus tarifas por unidad de potencia

de consumo de energía".

Estamos completamente de acuerdo en

lo que es completamente inadmisible

permisir que se aplique una tarifa reser-

vada al consumo de energía eléctrica por

contador a esta clase de abono de alum-

brado por tanto fijo, como es ésta la

naturaleza naturalmente ha de ser más baja

que la primera o sea la de contador, sencilla-

mente por la razón lógica de que el límite

corriente empleado en estos casos no

permite mayor gasto o consumo de ener-

gía que el contratado y yo no puedo ex-

plícarme, ni nadie que vea esto

lo podrá explicar tampoco, cómo se

puede aplicar precisamente a una luz a base de

intensidad sin saber lo que consume de

energía pues todo cálculo basado en co-

sa distinta de la energía consumida en

UNA MEJORA

Los depósitos de minerales

Según los informes que adquirimos ayer, hoy comenzarán a construirse muros que han de limitar los depósitos de minerales de la Compañía minera *The Soria* y en cuanto a la de Huéneja, espérase un aviso telefónico de Bilbao, para dar comienzo a la obra.

Es esta una mejora que considerábamos necesaria para el saneamiento de la parte Sur de la población y limpieza del camino que conduce al Balneario, y por ello merece plácemes la actitud de ambas compañías apresándose a realizar las obras necesarias.

Los muros que deben construirse tendrán tres metros de altura, con puertas provistas de vallas.

Suponemos que la carga de carros se verificará en el interior de los depósitos, pues de otra forma poco o nada se habría conseguido, y que dichos carros irán en condiciones para no verter el mineral en el camino.

Son estos dos extremos esenciales, a los que debe atender el alcalde, si quiere que la mejora sea completa.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Pérez Cordero, y asistieron los señores Náveros, Muñoz Calderón, Pérez López Villegas, Fernández Burgos (don A.) e Iribarne.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

Recibo del Administrador del B.O. de 29'50 pesetas por la inserción anunciando concurso para las plazas de la banda de música.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda.

Oficio del Excmo. señor Capitán General de Sevilla comunicando la orden de marchar a Almería el tren Regimiento del 2º batallón del Regimiento de Córdoba.

Se acordó dar las gracias a la citada autoridad por el envío de dicho tren reglamentario.

—Recibo de 7'73 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

Pasó a informe de la comisión de Abastos.

—Oficios del señor Presidente de la Comisión Mixta de Recrutamiento de esta capital interesando sean revisadas las exenciones fiscales de los mozos de la quinta de 1915.

De conformidad con lo que se pide.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

El señor Náveros, refiriéndose al informe emitido en la liquidación de la recaudación del impuesto de reparto veinal, dijo que sin perjuicio de aprobar ésta se debía instruir expediente para la devolución de la fianza por entender que algunos agentes ejecutivos percibieron dinero de los vecinos a cuenta del total de los recibos.

El señor Iribarne dijo que el caso estaba previsto con la propuesta de la Comisión de que se abriera un plazo de información pública para que el vecindario exponga sus quejas.

El señor Fernández Burgos rogó que a este plazo de información se diera la publicidad posible.

El señor Villegas manifestó que los vecinos debían presentar los justificantes de sus reclamaciones para evitar toda dilación perjudicial a los intereses, también respetables, del arrendatario.

Fué aprobado el informe de la Comisión.

—Escrito de M. Moreno solicitando un escorcho.

Concedido.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.

—Varios informes de la Comisión de Carruajes.

Fueron aprobados.

—Factura de 30'50 pesetas por trabajos de cerrajería en el Cuartel de la Misericordia.

Aprobada.

El cobro de impuestos

Terminó el despacho ordinario, el señor Villegas ocupóse de la forma en que se había adjudicado el cobro de los impuestos sobre inquilinato, cédulas personales y otros, a cuyo ameno dijo que debió proceder la subasta prescrita legalmente, y pidió se anunciará ésta para que a ella acudan los que aspiran al servicio indicado.

Contestó el alcalde, y el señor Villegas insistió en que no se podía realizar el concurso para el cobro de tales impuestos, sin previa subasta.

El señor Náveros pidió que el asunto se trajera a la sesión próxima, para discutirlo en forma.

El alcalde ofreció incluirlo en el orden del día de dicha sesión.

El señor Iribarne dijo que no había responsabilidad en la adjudicación de la cobranza de dichos impuestos, pues se acordó por la Corporación municipal y el alcalde sólo hizo uso de la autorización que le confirió el Ayuntamiento.

Añadió que la proposición del señor Villegas debía referirse a la conveniencia de anunciar la subasta en bien de los intereses del municipio.

Se acordó que el señor Villegas traiga su motion concreta a la sesión próxima.

El alumbrado de la Cañada

El señor Náveros preguntó en qué estado se halla una petición de don Francisco Gámez Ferrer que interesaba autorización para instalar una fábrica de alumbrado eléctrico en la Cañada de San Urbano.

El alcalde contestó que se estaba pendiente de una consulta dirigida a León y Compañía, por si esta Sociedad podía realizar el servicio de alumbrado de dicha barriada.

El señor Náveros pidió se diera un plazo fijo a la sociedad León para que conteste, en evitación de perjuicios para el solicitante y para el propio vecindario de la Cañada.

El señor Fernández Burgos pidió se autorizara al alcalde para que lleve a cabo esta gestión, y así se acordó.

Cesos los abusos

El señor Fernández Burgos ocupóse de la forma en que se vienen practicando los embargos por descubiertos que se hacen a los impuestos municipales, y dijo que las denuncias había ya en el Juzgado de individuos que se vieron atropellados en su derecho.

Protestó contra tales abusos y pidió se pusiera coto a los mismos.

El señor Pérez Cordero ofreció atender este queja.

También el señor Villegas se ocupó de los abusos denunciados por el señor Fernández Burgos, diciendo que el embargo debía practicarse al deudor en su propio domicilio, no de otra forma.

Ocupándose de otros abusos cometidos por el arrendatario del impuesto de carnes, dijo que éste no marcaba las reses con el sello de fuego ni precipitaba los embutidos pudiendo esto dar lugar a sensibles trastornos en la actual estación veraniega y protestó de otros hechos escandalosos y registrados llevados a cabo por los agentes de dicho arrendatario.

El alcalde reiteró su ofrecimiento de poner término a los abusos denunciados.

Las Obras del Puerto

El señor Iribarne trató de la impresión optimista que tiene de Madrid el ingeniero director de las Obras del Puerto, con respecto a la reanudación de las mismas, y que venía satisfecho por las atenciones que en la Corte le dispensaron nuestros representantes parlamentarios.

El señor Fernández Burgos pidió se diera a estos las gracias por su eficaz ayuda, y que conste en acta el agradecimiento de la corporación hacia sus representantes en la junta.

Acordóse de conformidad con esta preposición.

El camino del balneario

El señor Muñoz Calderón rogó se actuase el saneamiento y esco del camino que conduce al Balneario, y el alcalde contestó dándole cuenta de las gestiones que ha realizado para el cercado de los depósitos de minerales y afirmando que dicho camino quedaría saneado a la brevedad posible.

Se hicieron otros ruegos

El señor Fernández Burgos rogó se cumpliera el acuerdo adoptado no ha mucho de llevar a cabo la construcción de una glorietta en el Campo de Regocijos.

El alcalde ofreció que se llevaría a cabo la mejor en cuanto la situación económica del municipio lo consentiera.

El señor Náveros rogó que se acordara la demolición de la tapia constituida a espaldas del teatro Cervantes por no estar hecha con arreglo a las ordenanzas municipales, y el alcalde contestó que se estaba pendiente de un plazo que hoy expiraba para disponer su demolición.

El señor Villegas rogó se diera cumplimiento al acuerdo de tratar a sesiones sucesivas los asuntos que están pendientes de resolución del Ayuntamiento.

Y levantó la sesión.

Varios sucesos

Las piedras ruedan

En el hospital provincial ha ingresado Antonio López Ruiz, el cual padece la fractura de la cresta ilíaca derecha.

Antonio, que es pastor, hallábase en uno de los parajes de Sierra Alhamilla, cuando de improviso cayó una piedra, desde regular altura, ocasionándose la lesión citada.

Cosas de la vida

En el Paseo del Príncipe se produjo anoche un escándalo con motivo de la lucha entablaada por dos mujeres que se disputaban la posesión de un niño.

Leocadia Tapia Ortiz, de 25 años, viuda, domiciliada en la Plaza de la Constitución, agredió a Francisca Soriano Martínez, de 27, soltera, que vive en la calle de La Independencia, tratando de arrebatarle un niño que llevaba.

Francisca hizo por defendese, sin dejarse quitar el chico, y la cuestión hubo tenido mayor resonancia de no interesar la policía que acabó con el escándalo conduciendo a las dos mujeres a sus oficinas, deteniendo a dos marineros por haber arrojado desde la borda el resto de un rancho y aprehendiendo también al primer oficial.

Entabladas las oportunas gestiones por el Embajador de Su Majestad en Washington, alegando que constituye un olvido de las prácticas de cortesía internacional y del espíritu y la letra del artículo 23 del tratado de Amistad y Relaciones Generales vigente entre España y los Estados Unidos, el secretario de Estado contestó a nuestro embajador que la entrada de la policía en un barco español en tal condición, no es contraria a la cortesía internacional, ni al referido pacto, manifestando que el artículo 23 se refiere a desórdenes y motines dentro de los buques, no a la violación por los tripulantes de las leyes de Sanidad y protección en aguas norteamericanas.

Por su parte, Francisca se niega a entregar el chico en el que dice haber puesto todos sus desvelos y cariño.

He aquí un pleito en el que tendrá que intervenir el juzgado, aunque oímos decir que ya no es la primera vez que ha entendido en el mismo asunto.

Varios lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron ayer curados de lesiones leves producidas casualmente Juan Soria Nieto, Luis Arenas Segura y Juan Fernández Montoya.

Noticias militares

Carta de pago

En el Gobierno Militar se ha recibido carta de pago número 230, expedida en Madrid, por valor de 500 pesetas, para que el reciuta el reemplazo actual por cuento de esta capital, Luis González Cánovas, que accederá a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Recrutamiento.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del recluta deserto Joaquín Sáez Sáez, desde el Depósito de transeúntes de esta plaza a Sevilla, para ser incorporado al Regimiento Infantería de Granada.

Servicio de la plaza

El servicio de la plaza para hoy, está dispuesto en la forma siguiente:

Hospital y provisiones: Segundo capitán de Córdoba, don Benigno Castrejana, Principal y vigilancia: Córdoba.

POR TELEGRAFO

TOROS

La corrida de la Prensa en Madrid

Madrid, 3.—Esta tarde se ha celebrado en esta plaza la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Al primero, de Veraguas, hace Gallo una faena estupenda con la muleta.

Es derribado y corneadó en el suelo resultando con el traje roto.

Rafael se crece, valentísimo agarrando una gran estocada. (Ovación y oreja).

El segundo, de Miura, es difícil, siendo muleteado por Gaona con precauciones, soltando desmedidas estocadas y un descabello.

Aliza una estocada y luego otra. (Grandes palmas).

El cuarto, también de Miura, es feroz, Belmonte lo muletea deslucido, soltando un sartenazo.

Los toros de Miura son silbados al arrastre.

Gallo muletea distanciado al quinto, tumbarón con un sartenazo y descabello.

El sexto de Veraguas, lo muletea Gaona deslucido, recibiendo un aviso.

El séptimo, de Veraguas, lo parean Joselito y Gaona a pesar de no prestarse a ello.

Realiza Joselito una faena inteligente soltando una estocada arqueando el brazo.

Belmonte hace una faena deslucida al octavo, afizando tres medias estocadas y una arqueándose.

Por la provincia

ELECCIONES MUNICIPALES

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias relativas a las elecciones de concejales celebradas el domingo en varios pueblos de la provincia.

El resultado de la votación, según los datos referidos, es el siguiente:

Lubrín, (distrito tercero).—Don Rafael Ferri Fernández, republicano, 147 votos; don Jacinto Ramos Gómez, republicano, 117; don José López López, conservador, 138; y don Diego López Martínez, republicano, 13. No hubo protestas ni reclamaciones.

Zurgena.—El resultado de la elección se da 4 reformistas y un conservador, sin incidentes ni protestas.

Dona María.—Don Juan Reyes, liberal, 115; don Francisco Zamora García, liberal, 73; don José Soriano García, liberal, 85; don Diego Martínez Navarro, conservador, 60.

Rágol.—Resultaron elegidos don Miguel León Alcázar, don Miguel Iborra, don Enrique Salvador, don Basilio Salas y don Francisco Guillén, todos liberales, sin protestas ni reclamaciones.

Turre, distrito 1º.—Don Juan González Ubeda, republicano, 121 votos; don Juan Viñedos Caparrós, republicano, 89. Distrito segundo, don Félix González Ubeda, republicano, 122; don Francisco Visiedo Villalba, republicano, 122, y don Francisco Viñedos González, republicano, 102.

Una comunicación

La entrada de policía en barcos americanos

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación relativa al incidente ocurrido en 11 de Febrero del año último en la zona del Canal de Panamá, puerto de Colón, por haber penetrado un policía en el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica, sin pedir autorización a sus oficiales, deteniendo a dos marineros por haber arrojado desde la borda el resto de un rancho y aprehendiendo también al primer oficial.

Entabladas las oportunas gestiones por el Embajador de Su Majestad en Washington, alegando que constituye un olvido de las prácticas de cortesía internacional y del espíritu y la letra del artículo 23 del tratado de Amistad y Relaciones Generales vig

De Instrucción pública**Pasiyos**

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria ha transferido a favor de la cuenta de la Sección de primera enseñanza de esta ciudad la cantidad de pesetas 13.894 con 87 céntimos para satisfacer las obligaciones de la expresada Junta en esta provincia por el segundo trimestre del año actual.

Además de la consignación ordinaria figuran como agregaciones por primera vez: Pesetas 280'79 a los herederos de don José Company Rodríguez por los haberes que dejó devengados a su fallecimiento, y 77'16 pesetas a doña Carmen Torres Espeso por el primer trimestre del corriente año.

Interines

Han sido nombrados maestros interinos de Escuelas nacionales de esta provincia, don Juan B. Rodríguez Pascual para la escuela de los establecimientos provinciales de Beneficencia; doña Josefina Feney López para la de niñas de Vélez-Blanco y don Miguel Soria Sainz para la del distrito del Sur de esta capital.

Los títulos administrativos de estos nuevos maestros se encuentran en la Sección administrativa de primera enseñanza donde podrán recogerlos los interesados cualquier día laborable, advirtiéndoles que ésto es lo avanzado del período de vacaciones es indispensable que se presenten cuanto antes a retirarlos pues de no hacerlo así no podrán poseerse de su destino.

Descuentos

Don José Rubio García, maestro nacional de la escuela de niñas de Senés, en nombre y representación de sus hijos mayores y por defunción de su esposa doña Antonia Guerrero Fernández, maestra que fué en propiedades, eleva instancia a la Junta Central de derechos pasivos solicitando la devolución de los descuentos devengados por dicha señora durante su carrera profesional hasta la fecha de su fallecimiento.

Profesores de Normales

El ministro ha firmado ya las oportunas reales órdenes nombrando a la última promoción de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio profesores numerarios de distintas Escuelas Normales.

Se ha firmado una real orden disponiendo que las maestras normales que han acabado su carrera en el presente cursen en la Escuela Superior del Magisterio elian siete plazas vacantes en Escuelas Normales de entre las doce que a continuación se expresan: Pedagogía, de Lugo; Gramática, de Almería, Cuenca, Lugo y Seria; Historia, de las de Almería, Canarias, León y Lugo; Matemáticas de Lugo; Física y Labores, de la misma.

Las cinco plazas vacantes que resultarán después de provistas las siete serán anunciatas inmediatamente a oposición.

Pagos

Hoy están abiertas las inscripciones para la realización del material de las atenciones de personal del Magisterio de esta provincia.

Examen de cuentas

Dentro de muy breves días se va a comenzar por el Negociado de Contabilidad de la Sección el examen minucioso y detallado de las cuentas de material rendidas por los maestros de la provincia, dando principio tan importante servicio, por las del año 1911 y sucesivamente hasta las de 1915.

Tenemos entendido que de acuerdo con las instrucciones recibidas, este examen va a ser bastante riguroso.

Por nuestra parte y teniendo en cuenta lo que este asunto interesa a los maestros, nos proponemos informar particularmente, a los que son suscriptores, de los reparos que pudieran oponerse a las cuentas rendidas y darles conocimiento de las que merecen la aprobación.

En este, como en todo, LA INDEPENDENCIA pone al servicio del Magisterio el interés más decidido como viene demostrando desde que dedica a las cuestiones de enseñanza tan preferente atención.

Clasificación

Doña Emilia Lázaro Milán incoa expediente ante la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia solicitando que por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria se la clasifique con el haber pasivo que le corresponda como maestra jubilada de la escuela nacional de niñas de Illar.

Nueva interina

La maestra nombrada para la escuela nacional de niñas de Illar, doña Antigua de Dios Cruces Fernández, solicita que siendo imposible personarse a recoger su título administrativo en esta Sección se le remita por conducto de la Alcaldía de la expresada localidad, habiéndose remitido según se interesa.

Escuelas privadas

La Alcaldía constitucional de Vélez-Blanco comunica que en aquella localidad y su término municipal no funciona ninguna escuela privada razón por la que no puede formar el estado que se le reclamó con estos datos estadísticos.

Solicitud

El maestro don Francisco Alarcón Casiano eleva instancia al Rectorado del distrito solicitando la expedición de título administrativo para desempeñar internamente la escuela nacional de niñas de esta población que ha de quedar vacante por jubilación del que en la actualidad la desempeña don Juan Moreno Ayala.

Instancia desestimada

Por la Dirección general de primera enseñanza se desestima por improcedente una instancia en que el maestro que fué de Jauja, de Antas, don Serafín Baudín Agüero pedia que se le nombrara para una escuela que suponía vacante en Almería. En esta misma fecha se trasladó al interesado el decreto marginal estampado en su instancia por la referida autoridad, remitiéndole la orden por conducto de la Sección de Málaga de donde es maestro en la actualidad.

Reabilitación

Se ha hecho entrega a doña Clotilde Salvador Ropero de una orden del Recto rado de Madrid en la que se resuelve s

reingreso en el Magisterio de escuelas nacionales.

Licencia

Al maestro de la escuela nacional del barrio Alto de esta población don Serafín Cid Mesas le ha sido concedida licencia para actuar en las oposiciones en turno restringido a plazas de profesores de Geografía de Escuelas Normales comenzando a hacer uso de dicha licencia el día 1. del actual.

Clases pasivas

Hoy, a las 3 de su tarde, se abre el pago casa del Habilidado don Domingo Lanzano, Príncipe, 3. Se precisa la presentación de la cédula y se ruega la mayor actividad en el percibo de estos haberes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Laureano, arz. de Sevilla, y el beato Gaspar de Bono, miércoles confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Miguel de los Santos y San Antonio María Zácaria, confesores, y santa Zoa, mártir.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Juan.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis en punto.

Movimiento marítimo**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor "A. Lázaro", procedente de Melilla, con carga general y 111 pasajeros.

—Idem "Torre del Oro", procedente de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Pelayo", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "A. Lázaro", para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem (ingles) "Jearby", para la mar, con mineral de hierro.

—Idem "Torre del Oro", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Palébot "Rápido", para Melilla, con carbón.

—Laud "Tres Picos", para Albuñol, en lastrío.

**Cabo Oropesa**

El "Cabo Oropesa", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

**Aragón**

El "Aragón", saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián:

PESETAS

| | |
|--------------------------|----------|
| Suma anterior..... | 1.538'55 |
| Doña Dolores Martos..... | 2'00 |
| Don Mariano Rosillo..... | 5'00 |
| Doña María Espino..... | 5'00 |
| Nova devota..... | 3'25 |
| Don Ricardo Burgos..... | 10'00 |
| Suma y sigue..... | 1.557'80 |

Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Tribunales**Señalamiento para hoy**

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre denegación de servicio, contra Isidoro Requena y otro.

Abogados, señores Cassinello (D. G.) y Muñoz Saavedra, procuradores, señores Cassinello (D. J.) y Navarro.

Sentencias

El tribunal de Derechos de la sección segunda ha dictado las sentencias siguientes:

Condenando a 4 meses y 1 día de arresto mayor a Simón Pérez Guerrero y José Morales Hernández, procesados por hurto en causa del juzgado de Vera.

—Idem a 2 meses y 1 día de arresto mayor a Francisco Simón Navarro y otra, acusados de hurtos en causa del juzgado de Purchena.

—Idem a Emilio Pérez Toledo, procesado por estafa en causa del juzgado de Cuevas, a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

—Idem absolutoria a favor de Nicolás Ortega Rodríguez que fué acusado del delito de allanamiento de morada en causa del juzgado de Berja.

Consultas

El Inspector municipal de Sanidad ha remitido a la alcaldía lista de los señores médicos que pueden ser designados como vocales de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, cuya renovación está anunciada.

SULFATO DE COBRE Alfredo Rodríguez Gerona, 4,**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlas antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitir gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Exaltación del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informar en Almería, Benalcázar, Cartagena, Puerto de Parejas

**NOTAS DE HACIENDA****Pagos para hoy**

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

A don José Orellana, uno de 18.908'44 pesos y otro de 583'33.

Don Antonio Caparrós Torres, uno de 13.075'61.

Don Rafael Belver, uno de 2.849'98.

Don Emilio Cerezo, uno de 458'33.

Don Antonio Márquez, uno de 383'32.

antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informará don Enrique Martínez Amat. Coches Almería.

Aviso**Teléfonos en la provincia**

El día primero del actual se inaugura en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telemónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugíjar, Garrucha, Cañájyar y Laujar.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja, desde las 7 hasta las 21, con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Arrieros

En la mina «La Fauna», del término de Túrrillas, se admiten arrieros para el transporte de minerales, pagando a jornal, a razón de dos pesetas por burro.

El encargado de la mina, Guillermo Ríos, en Túrrillas.

Explosivos

Ha sido autorizado por la Alcaldía de Cartagena don Camilo Calamari para remitir a Serón, a la consignación de don Diego García, 200 cajas de dinamita.

Multas

El alcalde multó ayer en 2 pesetas al cartero Juan Ruiz Villanueva, por ir subido en el vehículo que guiaba.

También ha multado en dos pesetas y una respectivamente, a los guardias municipales Juan Brik Oliver y Juan Cabrera Ferrer, por faltas cometidas en el servicio.

El Teatro Cervantes

Don Juan Cassinello y Cassinello presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando certificado comprensivo de los acuerdos de 4 de Junio y 14 de Octubre de 1874 y copia autorizada del plano de deslinde hecho el mismo año relativos al Teatro Cervantes, y por último, que se acredite si desde el presupuesto municipal de 1874 al 75 y en todos los siguientes resultan como créditos reconocidos a favor de la sociedad varios importantes 33.385'08 pesetas.

El Inspector municipal de Sanidad ha remitido a la alcaldía lista de los señores médicos que pueden ser designados como vocales de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, cuya renovación está anunciada.

El impuesto de solares

Grandes almacenes de S. José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoritas y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratisimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.-Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pine Marítima, Menthol, Guayacal y hoja de eca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CUPÓN NÚMERO 4

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas,

Marca CYRUS

Per cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

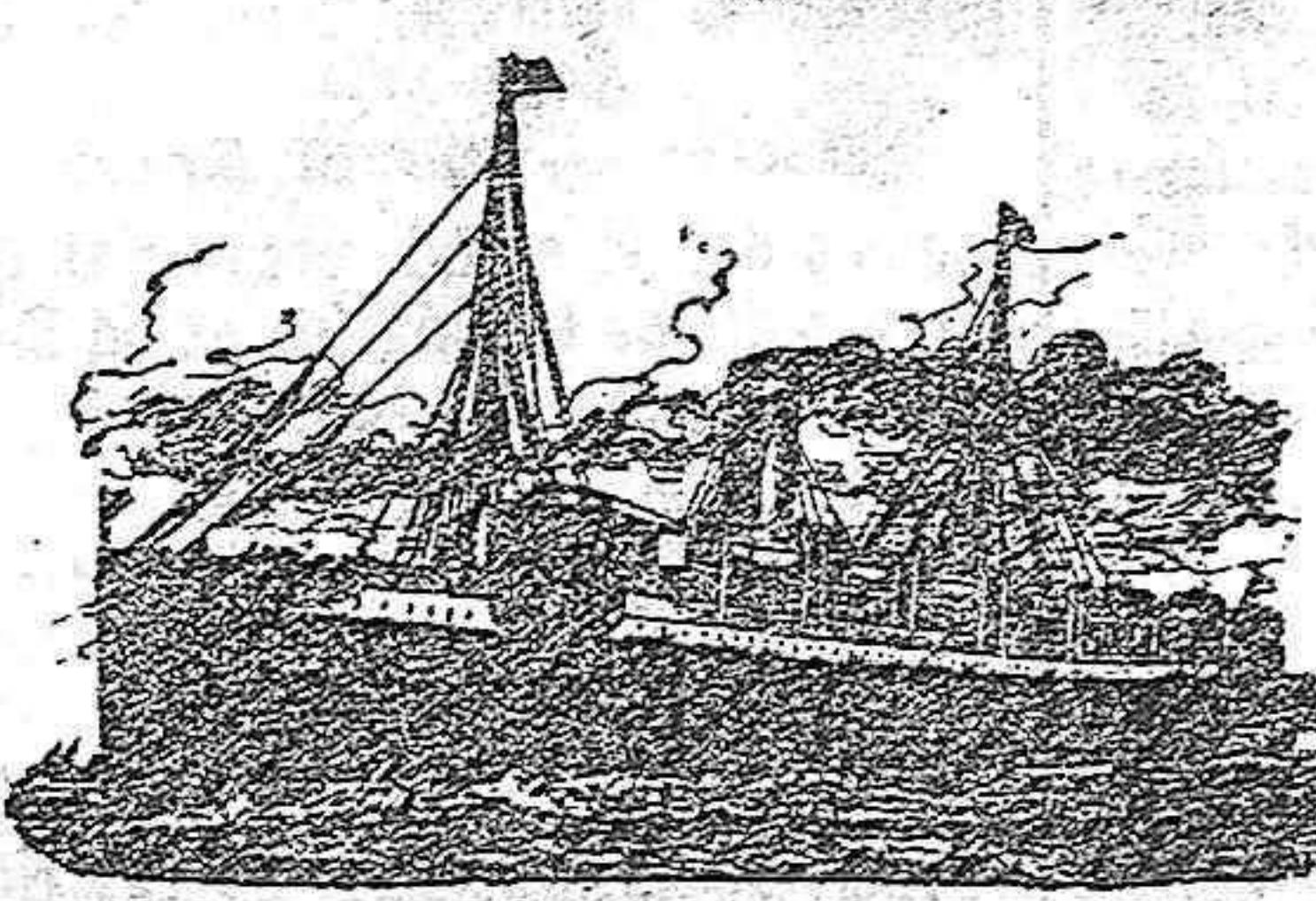
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



el dia cinco de Julio a las 8 de la mañana.

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegáficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

REYUNIVERSITARIO

Si queréis ver desanarcear vuestros dolores usad el Balsamico VICTORIA.

que a base de Mescalina, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte doliente y recuperaría con Ileña o friñela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ

Anisosa

Muave preparado compuesto de ciclámenes de rosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pzs.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Casas de Vera

Nicolas de Saia, En Oriol Pedro Antonio Sánchez.

Fábrica do Sardinha Lata

Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informar a Don Manuel Cortés
ALHAMA (ALMERIA)

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION